

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA VÉLEZ

ESTADO NUMERO 049

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2014-00056-00	COMISARIA DE FAMILIA DE LA PAZ, SANTANDER	CIRO ANTONIO VARGAS ACEVEDO	29-ABR-2021	1
SUCESIÓN INTESTADA	2014-00096-00	CAUSANTES: JOSÉ SANDOVAL SÁNCHEZ-EVA TORRES DÍAZ		29-ABR-2021	1
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2014-00150-00	COMISARIA DE FAMILIA DE BARBOSA, SANTANDER	JHON JAIRO CALDERÓN CASTRO	29-ABR-2021	1
IMPUGNACIÓN INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2018-00024-00	CARLOS STEVEN GALINDO CELIS	CRIOSTIÁN GALINDO SANABRIA, HEREDEROS INDETERMINADOS E INDETERMINADOS EDGAR JAIR JAIMES NIÑO	29-ABR-2021	1
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD-PETICIÓN HERENCIA	2018-00095-00	BLANCA IVEL HERNÁNDEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE MIGUEL SANTAMARÍA LÓPEZ	29-ABR-2021	1
CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO	2019-00027-00	SATURIA FONTECHA GONZÁLEZ	ANACLETO ARIZA AGUILAR	29-ABR-2021	1
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2019-00028-00	JENIFER CATHERINE CASTELLANOS CUCHIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE CARLOS JULIO QUINTERO CUBIDES	29-ABR-2021	1
SUCESIÓN INTESTADA	2019-00035-00	CAUSANTE: LUÍS HURMBERTO SIERRA HURTADO	SUCESIÓN INTESTADA	29-ABR-2021	1
PETICIÓN HERENCIA	2019-00038-00	ERNESTO ÁVILA CASTILLO	BLANCA OLIVIA ÁVILA CASTILLO	29-ABR-2021	1
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2019-00053-00	COMISARIA DE FAMILIA DE LA PAZ, SANTANDER	PEDRO NEL QUIROGA FAJARDO	29-ABR-2021	1

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 323 238 64 41



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA VÉLEZ

SUCESIÓN INTESTADA LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2020-00015-00	CAUSANTES: JORGE ELIECER GALEANO ULLOA-TERESA SANTAMARÍA DE GALEANO		29-ABR-2021	1-2
---	----------------------	--	--	--------------------	------------

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.